

CITACION DEL ART. 68 DE LA LEY 1437 DE 2011

DEFENSORIA DE FAMILIA No. 8 DE PROTECCION
Centro Zonal Ciudad Bolivar

HISTORIA DE ATENCION No. 1118198733-2025

SIM No.133141913

NNA: LAURA XIMENA PRIETO SANDOVAL

TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

Ciudad y fecha: Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2025

Señor(a):

SAMUEL EUGENIO PRIETO AMAYA

C.C. No. 1.118.196.329 de Villanueva Casanare

Calle 1 A Sur No. 3-23, Barrio Paraiso

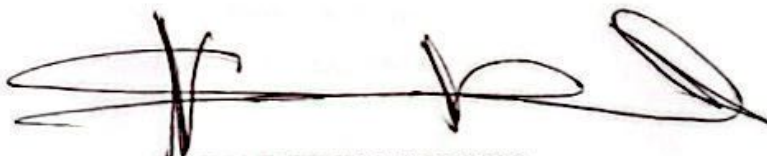
Cel. +48-452348671

prietoamayasadameleugenio@gmail.com ó samuamaya21@gmail.com

Facativá, Cundinamarca

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 Código Contencioso Administrativo, la suscrita Defensora de Familia ICBF del Centro Zonal de Ciudad Bolívar adscrita a CASA DE JUSTICIA, se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se está adelantando trámite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos en virtud de conciliación SIM: 21826024, del 4 de diciembre de 2014, suscrita en el ICBF CENTRO ZONAL FACATATIVA, a favor de la NNA LAURA XIMENA PRIETO SANDOVAL, con la señora LAURA XIMENA SANDOVAL PEREIRA, identificada con la C.C. No. 1.070.781.164 de Sasaima, dentro de la cual se reporta su mora en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del citado documento por un lapso superior a tres (3) meses, relación de deuda que se encuentra debidamente relacionada y descrita documentalmente por la señora LAURA XIMENA PRIETO SANDOVAL y la cual reposa en la historia socio familiar de la menor de edad.

Con el envío de esta citación le prevengo para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en Diagonal 62 No. 20 F-20 Sur, Piso 2, Casa de Justicia Ciudad Bolívar ICBF, para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, **dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes**, a la fecha de su entrega en el lugar de destino de la presente misiva, dado a que al parecer se encuentra fuera del país, para lo cual debe asistir en día y horario hábil de atención de esta entidad.



SANDRA PATRICIA LEURO ROZO
Defensor(a) de Familia
ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR

- Jd/p sandoval

- Jd/p sandoval

- 22/12/2025